



(Establecimientos regulados por la Ley de Espectáculos Públicos)

con aforo superior a 500 personas, con situación de especial riesgo o expresamente indicados en la ley

Procedimiento de apertura mediante autorización

- Licencia de Apertura Ampliación de la actividad y/o superficie

Datos del solicitante

Dn ^a . /D. / sociedad _____	DNI / CIF _____
con domicilio en _____	número _____ planta _____
localidad _____ CP _____	teléfono _____
e-mail _____	móvil _____

En caso de sociedad, cumplimentar con los datos del representante legal

Dn ^a . /D. _____	DNI / CIF _____
con domicilio en _____	número _____ planta _____
localidad _____ CP _____	teléfono _____
e-mail _____	móvil _____

Datos de la actividad

Descripción de la actividad _____
nombre comercial _____
dirección de la actividad _____
número _____ planta / polígono _____ puerta _____ CP _____
referencia catastral _____
Grados de intensidad: <input type="checkbox"/> grado 1 <input type="checkbox"/> grado 2 <input type="checkbox"/> grado 3 <input type="checkbox"/> grado 4 <input type="checkbox"/> grado 5
superficie útil en metros cuadrados _____
presupuesto de medidas correctoras _____


¿Dónde desea ser notificado?

- Dirección del solicitante Dirección del representante

Elx, _____
Firma

i Con el fin de agilizar la tramitación del expediente se recomienda cumplimentar los siguientes campos: teléfono fijo, teléfono móvil, y dirección de correo electrónico

Documentación requerida que acompaña

Licencia de Apertura	 Ampliación de la actividad y/o superficie: en caso de ampliación de la actividad y/o superficie, se aportará la documentación correspondiente a la licencia de apertura.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI del solicitante.
<input type="checkbox"/>	Liquidación y pago de la tasa por otorgamiento de la licencia.
<input type="checkbox"/>	En caso de ser una sociedad, fotocopia de la escritura de constitución de la misma y del CIF, así como fotocopia de la escritura de poderes a favor del administrador o del representante.
<input type="checkbox"/>	Fotografía de la fachada completa del edificio en papel o soporte digital.
<input type="checkbox"/>	Autorización sanitaria en el caso de manipulación de alimentos.
<input type="checkbox"/>	Proyecto por duplicado (un ejemplar se presentará preferentemente en soporte CD/DVD ¹ en formato pdf), de la instalación de la actividad redactado por técnico competente, que incluya suficiente información sobre la descripción detallada de la actividad y las fuentes de las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo, los sistemas correctores y las medidas de prevención y, cuando ello no sea posible, de reducción de dichas emisiones, así como los aspectos de competencia municipal relativos a ruidos, vibraciones, calor, olores y vertidos al sistema de saneamiento o alcantarillado municipal y, en su caso, los relativos a incendios, seguridad y sanitarios.
<input type="checkbox"/>	Estudio acústico en papel y en pdf, u original y copia en papel, separado del proyecto, conforme al artículo 36 de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Protección contra la Contaminación Acústica, así como certificado de medición y evaluación del aislamiento acústico del local.
<input type="checkbox"/>	La documentación necesaria para la emisión del informe a que se refiere el art. 11 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano (en caso de afectar a bienes inmuebles de valor cultural, en la documentación se determinará la conformación del proyecto a la normativa de protección del Patrimonio Cultural). Se aportará por duplicado (un ejemplar se presentará preferentemente en soporte CD/DVD ² en formato pdf), visado.
<input type="checkbox"/>	Certificado técnico que especifique la conformidad de las instalaciones con el proyecto, así como la eficacia de las medidas correctoras.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del certificado de las instalaciones eléctrica y de climatización de la actividad.
<input type="checkbox"/>	Certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro que cubra la responsabilidad civil por daños al público asistente y a terceros, de acuerdo con el modelo estipulado en el Anexo II. I del Decreto 52/2010, de 26 de marzo, del Consell.
<input type="checkbox"/>	En su caso, certificado expedido por la empresa que disponga de la calificación de Organismo de Certificación Administrativa (OCA) por el que se acredite el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la normativa en vigor.
<input type="checkbox"/>	Documento comprensivo de los datos que, a juicio del solicitante, gocen de confidencialidad de acuerdo con las disposiciones vigentes, indicando la norma con rango de ley que ampara dicha confidencialidad.

¹ Los ejemplares presentados en CD/DVD, en su caso, deberán ir firmados digitalmente